Después de Deliberar más de 45 Días no Concretaron Nada los Cancilleres

Fracasó la Conferencia de Moscú

Ayer dió por Terminadas sus Gestiones, Marshall

VOLVERAN A REUNIRSE EN NOVIEMBRE

MOSCU, 24 (ANS). — La conferencia de cancilleres de los cuatro grandes en Moscú que comenzó el 10 de marzo con el propósito específico de redactar los tratados de paz con Alemania y Austria, no logró alcanzar acuerdo alguno sobre las cláusulas principales de los pactos propuestos.

Los pocos acuerdos logrados fueron sólo sobre asuntos menores. La mayoría de éstos fueron delegados a comisiones que estudiarán los problemas por separado. He aquí lo que logró la conferencia y lo que no pudo lograr:

Sobre Alemania: 1o. — Rusia quería diez millones de dólares en reparaciones. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña rechazaron la idea hasta que Alemania sea unificada económicamente y pueda sustentarse por sí misma. No hubo acuerdo.

2o. — Rusia quería el control por las cuatro potencias de la vital región del Ruhr. Francia quería que la zona fuese internacionalizada y que se le garantizase un tanto por ciento de su producción de carbón e Inglaterra y los Estados Unidos deseaban que continuase formando parte de Alemania. No hubo acuerdo.

3o. — Rusia quería un gobierno alemán central poderoso. Las potencias occidentales eran partidarias de la federalización. No hubo acuerdo.

4o. — El tratado de cuatro potencias propuesto por los Estados Unidos para mantener a Alemania desmilitarizada después que termine la ocupación fué rechazado por Rusia. No hubo acuerdo.

Austria: 1o. — Rusia respaldó la reclamación de Yugoeslavia pidiendo la provincia austriaca de Carintia. Las potencias occidentales se opusieron. No hubo acuerdo.

2o. — Rusia y las potencias occidentales chocaron respecto a la definición de lo que constituyen bienes alemanes en Austria deseando los rusos una interpretación más liberal. No hubo acuerdo.

Fuera de las negociaciones del consejo de los cuatro grandes, Rusia aceptó reanudar las negociaciones de la comisión conjunta ruso—norteamericana encargada de unificar a Corea y crear un gobierno provisional.

EN NOVIEMBRE REALIZARAN UN NUEVO ESFUERZO

MOSCU, 24 (ANS). — El consejo de ministros del exterior de los cuatro grandes ha terminado su sesión sin llegar a un acuerdo sobre los problemas palpitantes del momento. Ha terminado esta sesión para reunirse nuevamente en noviembre y decidir entonces, si es que alguna vez se decide, que es factible una solución satisfactoria para dar permanencia a la paz mundial por la que tan denodadamente se combatió.

La conferencia de Moscú no puede considerarse un éxito por sus resultados, cuya falta fué recalcada por el secretario de Estado norteamericano Marshall en su declaración final. Pero en lo tocante a dar a conocer al mundo el punto de vista norteamericano, la sesión no ha sido del todo infructuosa. El general George Catlett Marshall fué a la casa de la industria de la aviación y el Kremlin decidido a lograr sus objetivos. El primero era poner de acuerdo a las cuatro potencias aliadas victoriosas sobre un tratado de alianza que por lo menos duraría cuarenta años, y cuyo fin principal sería impedir que Alemania surgiese de entre sus ruinas volviendo a la agresividad en busca de la hegemonía europea. Por el presente, sus esfuerzos en este sentido han fracasado.

EFECTOS DE UNA NEGATIVA SOVIETICA

La negativa soviética a apartarse de la exorbitante demanda de diez mil millones de dólares en reparaciones a una nación que no puede producir lo suficiente para su propio sustento echó a rodar su propósito principal. Pero contra este revés —y quizá aun más ventajoso en el desenvolvimiento futuro de la historia de un mundo en ebullición— los Estados Unidos han tenido una oportunidad bien explotada de exponer sus fines y sus intenciones. Marshall, que ofrece la poco corriente fusión del soldado y el estadista, no perdió una sola oportunidad de decir a los rusos y a los ingleses y a los franceses en Moscú cual era el modo de pensar del pueblo norteamericano respecto a su participación en la victoria durante la guerra y en la perpetuación de la paz. Recalcó que no habrá apaciguamiento. Presentó una explicación incontrovertible del porque las fantásticas demandas de reparaciones de la Unión Soviética no tenían posibilidad de ajustarse a una economía democrática. Y durante las seis semanas de las trascendentales negociaciones en Moscú mantuvo una dignidad y una independencia de criterio que serán por muchos años un ejemplo de la diplomacia norteamericana.

En próximas reuniones del consejo de seguridad de las Naciones Unidas y de la asamblea general, se harán muchas referencias a Moscú. Habrá muchos movimientos de cabezas, y un brote de profecías siniestras de que esa reunión tan esperada y su poco satisfactoria terminación pronostica una nueva era de incertidumbre y desconfianza. Muchos observadores experimentados no están de acuerdo con tal actitud pesimista. Nadie en posición de poder hacer predicciones predijo nunca que la reunión de los cuatro grandes resolvería los males de mundo con una varita mágica. La reunión constituyó, más que cualquier otra cosa, una ocasión para que una nueva política exterior norteamericana proyectase su histórico impacto sobre el mundo.

MARSHALL VIAJARA HOY A SU PATRIA

WASHINGTON, 24 (ANS). — El departamento de Estado fué informado hoy por cable que el secretario de Estado, George Marshall tomará un avión para el viaje de regreso a los Estados Unidos el viernes por la mañana, hora de Moscú. El avión especial del comando de transporte aéreo que usará el secretario tomará la ruta de París, donde, presumiblemente, Marshall pasará por lo menos unas cuantas horas conferenciando con los principales funcionarios del gobierno francés.

REGRESO A LA UNION EL EMBAJADOR RUSO

NUEVA YORK, 24 (ANS). — Nikolai V. Novikiv, embajador soviético en los Estados Unidos, llegó hoy al aeropuerto La Guardia a las dos y cincuenta y cinco de la tarde, hora de Nueva York, a bordo de un avión procedente de París. Novikov fué recibido por cuatro ayudantes entre ellos Padeli Fedosimov, vice cónsul soviético en Nueva York.

Manifestó que no tiene intenciones de tomar parte en la reunión de la asamblea general de las Naciones Unidas sobre Palestina. Novikov se propone salir para Wáshington en el avión de las cuatro y cincuenta de la tarde.

HUBO DISTURBIOS EN LA CAPITAL ITALIANA

ROMA, 24 (ANS).— Unos cuatro mil veteranos de guerra atravesando un cordón de policías armados con garrotes intentó por segunda vez en pocos días forzar la puerta del palacio de Montecitorio, donde estaba sesionando la asamblea constituyente.

La policía trató de usar sus jeeps para dispersar a los manifestantes, pero como tenía órdenes de proceder con cuidado, los vehículos se volvían apenas llegaban cerca de la muchedumbre. Un policía resultó herido superficialmente en la cabeza por una pedrada.

Los manifestantes llegaron al parlamento, pero delante de las puertas les cerraron el paso los ujieres. La muchedumbre gritando "queremos justicia" y "abajo el gobierno que nada hace", empujó a los carabineros y llegó hasta las mismas puertas del palacio mientras gritaba "fuori, fuori, fuori", es decir que deseaba que los diputados saliesen.

HIZO UN ANUNCIO EL CIENTIFICO CONANT

NUEVA YORK, 24 (ANS). — El doctor James Conant, presidente de la Universidad de Harvard, declaró que ese centro docente tratará "en esta era atómica" de establecer correlación entre la democracia política y el estudio de ciencias físicas. Conant se distinguió durante la guerra como investigador en los trabajos de la fabricación de la bomba atómica. El presidente de Harvard anunció que en el otoño próximo será iniciada en Harvard una nueva asignatura titulada "táctica y estrategia de la ciencia".

ORGANIZANSE LOS ACTOS PARA EL 1°

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Todo hace presumir, que este año la celebración del día de los trabajadores alcanzará proyecciones inigualadas.

Diversas agrupaciones obreras, políticas y de diverso carácter, se aprestan para dar a los actos que vienen organizando el mayor brillo posible.

De las concentraciones a realizarse el próximo jueves se destaca la organizada por la Confederación General del Trabajo, a realizarse en la Plaza de Mayo. En esta oportunidad hablarán el primer mandatario, general Juan D. Perón, y el secretario general de la mencionada central sindical, Sr. Aurelio Hernández.

Los organizadores han recibido ya numerosas adhesiones, especialmente de los sindicatos adheridos a la C.G.T., comités peronistas de barrio, y diversas agrupaciones que apoyan al actual mandatario en su obra gubernamental.

Wallace Continuará, en EE. UU., su Lucha por la Paz Mundial

WASHINGTON, 24 (ANS).— El ex vicepresidente Henry A. Wallace se encuentra esta noche en viaje de regreso a los Estados Unidos procedente de Europa para continuar ante el pueblo norteamericano su lucha por la paz mundial, por medio de la cooperación con Rusia. Wallace "informará al pueblo norteamericano" en un recorrido de costa a costa en el cual pronunciará una serie de discursos durante la próxima semana. Se propone exponer al pueblo norteamericano lo que vió y oyó en Europa. Y además se propone renovar, en los Estados Unidos, una campaña en pro de una política internacional basada en la cooperación pacífica con Rusia en contraste con el programa del presidente Truman de poner coto a la expansión del comunismo por medio de un plan de auxilio militar y financiero a las democracias amenazadas.

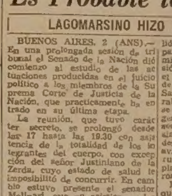
El ex vicepresidente es esperado en Nueva York el sábado o el domingo. Vendrá inmediatamente a Wáshington y celebrará una conferencia con los periodistas. Pronunciará un discurso importante el miércoles próximo por la noche por la cadena de radio emisoras de la Columbia Broadcasting System antes de comenzar su recorrido por toda la nación.

Esos discursos de Wallace se pronunciarán en actos patrocinados en su mayoría por grupos no políticos. En algunas ciudades se espera que le presenten al público demócratas destacados. Wallace desde hace años ha sido una personalidad discutidísima y centro de polémicas. Abandonó el gabinete de Truman el año pasado "a petición" después de hacer una declaración atacando al entonces secretario de Estado James Byrnes por su forma de tratar los planes de paz con Alemania y Austria en la conferencia de ministros del exterior en París. En su actual recorrido por Europa, Wallace atacó al programa de Truman contra Rusia en un discurso que pronunció en Londres. En esa ocasión, elogió a los ingleses, se retractó de una acusación previa que había hecho en el sentido de que Inglaterra era imperialista y se pronunció categóricamente contra el plan de Truman para poner coto a la agresión rusa por medio de una ayuda financiero militar a Turquía y Grecia. Esto provocó un debate en el Senado norteamericano en el cual los críticos de Wallace pidieron que se le procesase de acuerdo con la antiquísima ley Logan que prohibe a los ciudadanos norteamericanos el tratar de influenciar a gobiernos extranjeros en detrimento de la política norteamericana. Se le acusó de haber pedido a los aliados de los Estados Unidos que lo abandonen. El discurso de Wallace en Londres molestó a los líderes del gobierno. Se pronunció el día siguiente de haber tenido el presidente Truman un gesto amistoso hacia el ex vicepresidente. Más tarde, Truman repudió una declaración hecha por Gael Sullivan, director ejecutivo de la asamblea nacional del partido demócrata, quien había dicho que él no pediría a Wallace que participase en la campaña electoral democrática de 1948. Hasta que Truman habló, la declaración de Sullivan parecía representar la expulsión de Wallace del partido. Ahora Wallace regresa a los Estados Unidos decidido a continuar su lucha ante el pueblo de los Estados Unidos en pro de una nueva política exterior norteamericana.

El Orden

AÑO XX. Nº 6918 ★ Santa Fe, viernes 25 de abril de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

DEBE INTENSIFICARSE EL COMERCIO CON G. BRETAÑA, DECLARO EL Sr. MIGUEL MIRANDA



LAGOMARSINO.— A fin de asistir a los actos de inauguración de las obras hidroeléctricas de los rápidos del río Uruguay, viajará hoy el secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, quien ha formulado interesantes declaraciones.

A la Política Económica Nacional Hizo Referencia

FUE OBJETO AYER DE UNA DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— La Cámara de Comercio Británica ofreció un almuerzo en honor del presidente del Banco Central de la República, señor Miranda, acto que alcanzó destacadas proporciones. Asistieron además altos funcionarios de la institución bancaria, miembros de la entidad organizadora, el director general de la Organización de Alimentación y Agricultura de la UN., el presidente del Banco de la Nación y otras personalidades.

Luego de agradecer la demostración usó de la palabra el señor Miranda, quien se refirió a la importancia del comercio entre Argentina y Gran Bretaña que, dijo, debía intensificarse en el futuro, y señaló que los negociadores ingleses que llegaron a nuestro país habían dado lugar a una provechosa serie de realizaciones. Destacó a renglón seguido algunos pormenores interesantes de las gestiones tendientes a estructurar la forma de los convenios para la adquisición de los ferrocarriles y de compra de carnes.

En uno de los párrafos de su discurso, que se caracterizó por su sencillez, el señor Miranda afirmó que la habilidad y los recursos de los negociadores británicos consiguieron que el precio de la carne vendida a Inglaterra fuese un cincuenta por ciento más bajo que el que podía obtenerse en otros mercados. Tuvo algunas expresiones sobre los precios fijados para los cereales y recordó aspectos de la conferencia internacional del trigo, a la que no concurriera nuestro país, para destacar en seguida la importancia que ha tenido en nuestro progreso el capital, la técnica y el comercio inglés, subrayando que los argentinos demuestran su agradecimiento por esa eficaz participación, cada vez que llega la oportunidad de evidenciarlo.

CONTRIBUCION ARGENTINA A LA VICTORIA

En otro de los párrafos el señor Miranda evocó la actuación de la Argentina en la última guerra, que fué, dijo de amplia colaboración y ayuda para que los aliados ganasen la guerra. Para que nuestro sistema productivo no se entorpeciera, añadió, hemos quemado cereales por valor de 2.500 millones de pesos.

En seguida se refirió a los sacrificios de todo orden que afrontó la Argentina para conducir las municiones de boca, adoptando todos los transportes de que disponía. Hizo mención también a los sacrificios de índole económica que debió realizar la Argentina para seguir cumpliendo su programa de abastecimiento al quedar bloqueados sus fondos en Gran Bretaña. Para que fuera más productiva y eficaz la crianza del ganado hubo que ayudar, además, a los productores, afirmando que el convenio comercial de carnes dará pérdidas al Instituto Argentino para Promoción del Intercambio. A pesar de todo — afirmó — nuestra ayuda a Gran Bretaña fué siempre amplia e incondicional, no sólo porque los argentinos no olvidamos todo lo que debemos a Inglaterra, sino porque jamás la Argentina quiso obtener ventajas ni beneficios en ocasiones como ésta. Pero ahora la guerra ha terminado — dijo el señor Miranda — y cada país debe reestructurar su economía. La Argentina no puede ni debe ser una excepción. Y si nosotros pagamos a Inglaterra el valor de los artículos que nos envía, nada más justo es que Gran Bretaña abone también por los nuestros lo que valen.

Hizo una amplia referencia a los gastos que afronta el gobierno, las subvenciones que deben aportarse a los ganaderos, las erogaciones por fletes preferenciales y otros, destacando que las mejores tierras del país se utilizan para la crianza del ganado de alta calidad que tanto interesa a los consumidores ingleses, el país tendrá que buscar nuevos mercados consumidores o dedicar sus campos a otras producciones de la tierra.

Por último se refirió al plan quinquenal y a la industrialización del país, que está en plena marcha. El comercio británico — señaló — puede y debe representar en esta emergencia un rol importantísimo. Necesitamos — dijo — vuestra técnica, vuestra maquinaria y mucha producción inglesa. A vosotros, hombres de negocios, os corresponde auscultar estas posibilidades y darles aplicación. No dudo — afirmó por último el señor Mirando — que lo haréis.

SE FUSIONARAN DOS ENTIDADES EN EE. UU.

PITTSBURGH, 24 (ANS). — El presidente del congreso de organizaciones industriales —C.I.O.— Philip Murray, informó hoy al presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo —A.F.L.— William Green, que el C.I.O. está preparado a reunirse con la A.F.L. el primero de mayo para discutir la posible fusión de las dos organizaciones obreras. Murray dice en su carta a Green: "La asamblea del C.I.O. puede concertar una entrevista con su asamblea del A.F.L. en Washington o en cualquier otro lugar que sea conveniente el primero de mayo".

Murray explica que había demorado la respuesta a la invitación de Green para una conferencia de fusión debido a que se encontraba enfrascado en negociaciones sobre las escalas de jornales.

E. PADILLA NO CREE EN LA EFICACIA DE LA UN.

FILADELFIA, 24 (ANS). — El ex ministro de relaciones exteriores de México, Ezequiel Padilla, encareció el establecimiento de una organización de naciones democráticas, fuera del concierto de las Naciones Unidas, para la coordinación de los esfuerzos en pro de la libertad. En una conferencia de prensa sostenida en Filadelfia, Padilla dijo que tal organización podría ser integrada durante la celebración de la conferencia panamericana que se llevará a efecto en diciembre próximo en Bogotá.

En un discurso pronunciado anteriormente en la Foreign Policy Association de Filadelfia, Padilla había declarado que "ahora, era el momento oportuno" para que las naciones democráticas del mundo se dispongan a discutir ciertas cuestiones fundamentales como la libertad, la cooperación, y la seguridad".

El diplomático mexicano afirmó que "según está constituída hoy la UN, es imposible efectuar una defensa efectiva de la democracia contra el totalitarismo".

Vencen los Insurgentes

DESMIENTE ASUNCION

PONTA PORA, 24 (ANS).— La radioemisora de Concepción informó esta noche que se han librado en Paraguay los primeros encuentros de relativa importancia después del receso impuesto por las últimas lluvias, que habían obligado a una prolongada inmovilidad a las tropas de ambos bandos.

La primera información relativa a las acciones que se han registrado en el día de hoy dan cuenta de una batalla en la zona de Naranjito, donde los rebeldes dicen haber obtenido una victoria muy amplia.

La misma fuente señaló que hubo una violenta irrupción en el sector de San Pablo, por las tropas revolucionarias que habrían obligado a un repliegue a los elementos gubernamentales, tomando abundante material de guerra y un número considerable de prisioneros.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO

ASUNCION, 24 (ANS).— Las fuentes oficiales expresaron esta noche que carecían en absoluto de consistencia los anuncios de los rebeldes, en el sentido de haber obtenido victorias en dos importantes lugares del frente de batalla. Por el contrario, se atribuían victorias en las acciones libradas, las que, se señalaban, son de escasa importancia.

DECISION DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 24 (ANS).— La Cruz Roja Uruguaya ha resuelto prestar su máxima colaboración en los frentes de guerra del Paraguay, a fin de prestar toda la ayuda que sea posible a las víctimas de la contienda.

A tal efecto se han adoptado diversas disposiciones.



MIRANDA. — Fué objeto ayer de una demostración el presidente del Banco Central, Sr. Miranda, quien formuló interesantes consideraciones.

Se Combate en Grecia

ANUNCIO OFICIAL

ATENAS, 24 (ANS). — El ministro de Orden Público, señor Napoleón Zervas, anunció que se está realizando un gran combate en Agriani, cerca de Esparta en el Peloponeso, entre una compañía de gendarmes griegos y una partida de 300 guerrilleros.

Mientras tanto, el agregado naval de la embajada de la Unión, vicealmirante James Snakenberg, se entrevistó con el ministro de Marina de Grecia, señor Sofocles Venizelos, para enterarse de las necesidades de la armada de este país que consta de 92 unidades, la mayoría de ellas de propiedad de los británicos.

Los diarios afectos al gobierno informan que Venizelos pidió unidades adicionales para su flota de guerra, pero en las esferas norteamericanas se dice que la armada griega necesita buques que puedan ser adquiridos directamente en los Estados Unidos o en Gran Bretaña mediante créditos o préstamos de la Unión. Snakenberg está preparando el informe sobre las necesidades de la armada griega.

El punto de vista sostenido por los norteamericanos es de que Grecia difícilmente podría sostener unidades adicionales y que no necesita de buques hospitales, ya que las armadas de Estados Unidos y Gran Bretaña los suministrarían en caso de que fueran necesarias en el futuro en el Mediterráneo.

Hubo un Incidente en el Parlamento Irlandés

DUBLIN, 24 (ANS). — Dos diputados —el gubernamental Joseph Kennedy y el opositor James Coburn— se fueron hoy a las manos en una sesión del Dail, el parlamento irlandés. El altercado tuvo lugar en relación con una decisión del gobierno nombrando al magistrado del tribunal supremo Maguire presidente de una comisión encargada de distribuir entre los menesterosos ochenta mil dólares de los fondos de la extinta organización política "Sin Fein".

El Senado no se Expidió. Es Probable lo Haga hoy

LAGOMARSINO HIZO DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— En una prolongada sesión de tribunal el Senado de la Nación dió comienzo al estudio de las actuaciones producidas en el juicio político a los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que prácticamente ha entrado en su última etapa.

La reunión, que tuvo carácter secreto, se prolongó desde las 17 hasta las 19.30 con asistencia de la totalidad de los integrantes del cuerpo, con excepción del señor Justiniano de la Zerda, cuyo estado de salud le imposibilitó de concurrir. En cambio estuvo presente el senador Molinari, que no asistiera a las sesiones anteriores.

Al término de la reunión no se suministró información, anunciándose únicamente que el tribunal proseguiría mañana las deliberaciones.

CONCEPTOS DEL Sr. LAGOMARSINO

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— En vísperas de su partida con destino a la zona de Salto Grande, el Secretario de Industria y Comercio reunió a los periodistas, a quienes formuló declaraciones sobre la monumental obra que se construirá en ese lugar. Señaló que en un lugar en que la Naturaleza había hecho imposible el aprovechamiento de una de las grandes vías fluviales del continente interrumpiendo las comunicaciones entre el Plata y zona tan rica por la que cruza el Uruguay, serán construídos un dique, un puente internacional y una central hidroeléctrica merced al convenio suscripto entre dos gobiernos amigos, convirtiendo en hechos concretos uno de los viejos y arraigados propósitos de dos pueblos hermanos.

Para darles una idea de lo que se hará en Salto Grande —agregó— basta con expresarles que el dique a construirse tendrá una longitud que excede de los dos kilómetros, produciendo una caída de agua de 25 metros de altura. Ese dique provocará la formación de un lago artificial cuya superficie se estima en casi 600 kilómetros cuadrados, lo que va le decir que habrá un lago artificial sin parangón en Sudamérica. La caída de agua será aprovechada para generar la electricidad, calculándose que la producción anual superará al máximo de energía eléctrica que en un año se haya producido en el país. Es decir, se llegará a tres mil millones de kilovatios. Mediante obras que en detalle determinarán los técnicos, las embarcaciones que en actualidad solo pueden llegar hasta Concepción del Uruguay o Concordia, según el nivel del río, en lo sucesivo podrán llegar 200 o 300 kilómetros al norte de Concordia, lo que será sumamente beneficioso para los productores de Entre Ríos, Corrientes y aún Misiones, pues los fletes serán abaratados incrementándose el intercambio entre los puertos marítimos y las zonas ricas de la Mesopotamia.

Agregó luego: "La enorme producción de energía eléctrica satisfará las necesidades de los más importantes centros urbanos de la República y fomentará la producción agropecuaria e industrial en sectores carentes en la actualidad de tan importante elemento para el desarrollo de su economía. Mediante líneas de transmisión a alto voltaje será factible el transporte de esa energía de Salto Grande hasta Paraná, Santa Fe, Rosario, Capital Federal y otras ciudades; así no sólo se podrá suministrar electricidad generada hidráulicamente para los servicios públicos de alumbrado, sino también se favorecerá la descentralización industrial y se avanzará sobre la electrificación rural, dos de los objetivos del plan de gobierno del general Perón.

El señor Lagomarsino subrayó que en su conjunto de obras importarán alrededor de 600 millones de pesos y que normalmente su construcción demandaría por lo menos 10 años, pero que ellos lo harían "anormalmente" procurando dar término a las mismas en solo 5 años.

UNA EXPOSICION

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Funcionará en agosto la Exposición Nacional de Ganadería.

Esta mañana las autoridades de la Sociedad Rural Argentina han dispuesto que aquella muestra sea inaugurada el 16 del mencionado mes.

DESCUBREN UNA ESTAFA

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— Ha sido descubierta una audaz estafa. Varias personas, algunas de ellas mujeres, prometían, contra el pago de determinadas sumas, obtener órdenes para la adquisición de automotores.

Los complicados han sido detenidos, instruyendo la justicia el sumario correspondiente.

HUBO UN INCIDENTE EN TUCUMAN

TUCUMAN, 24 (ANS). — Se registró un incidente a raíz de haber intentado la delegación local de la policía federal retirar de la Legislatura a un agente de esa repartición, que había sido detenido acusado de haber violado los fueros parlamentarios de un legislador.

Esa incidencia dió origen a un momento de confusión, que se presentó al temerse un choque entre las fuerzas de la policía federal y las de la provincia, frente a la Legislatura, pero afortunadamente se logró evitar esa derivación.

Posteriormente la Legislatura resolvió imponer 30 días de arresto al delegado de la Policía Federal, señor Néstor Patituchi y al sub-jefe, señor José H. Rodríguez Aimé.

Una Información Fué Desmentida en Batavia

BATAVIA, 24 (ANS). — Un portavoz militar neerlandés desmintió hoy el rumor de que oficiales holandeses irían a Indochina a ayudar en el entrenamiento de paracaidistas para el ejército francés. El vocero manifestó que las versiones podrían tener su origen en el hecho de que está estudiándose la conveniencia de mandar un grupo de militares neerlandeses a la Indochina en calidad de observadores.

PREPARA SU MENSAJE EL GENERAL J. PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— En la Casa de Gobierno se informó hoy que el primer mandatario de la República procederá a dar lectura a su mensaje anual, dando cuenta de su obra de gobierno ante la asamblea legislativa, el día 1o. de mayo próximo, en ocasión de inaugurarse el nuevo período de sesiones ordinarias.

La mayoría de los Ministerios ha concluído ya la preparación de los documentos que reseñan su actividad en el período y que forman parte del mensaje presidencial.

El resumen de referencia consigna las tareas cumplidas desde el 4 de junio de 1946 y las iniciativas que deben llevarse a la práctica en los distintos departamentos de Estado.

SEGUN DE GAULLE NO ES INEVITABLE UN CONFLICTO ARMADO

PARIS, 24 (ANS). — El general Charles de Gaulle declaró hoy que la guerra ruso—norteamericana "no es inevitable y que todavía no es demasiado tarde para impedirla". Agregó que se necesita "un contrapeso eficaz frente a Rusia" y propuso como garantía de paz en Europa "la creación de un bloque franco—británico del cual podrían también formar parte Bélgica, Holanda, Italia, Alemania y Austria, tal vez Checoeslovaquia pero no España".

Con anterioridad a estas declaraciones, el general de Gaulle sostuvo una conferencia de prensa en la que explicó que "había salido de su retiro político en Colombey les Deux Eglises debido a la malísima situación de los asuntos tanto internos como externos, agregando que "la seguridad de la república francesa está de nuevo en peligro". Explicó que el propósito de la organización política creada por él —la reunión del pueblo francés— "es organizar la democracia y organizarla a través del propio pueblo que expresará sus puntos de vista".

La "reunión del pueblo francés" o "RPF" como se la conoce generalmente, está estableciendo secretarías en toda Francia y ya se han afiliado a la misma varios centenares de miles de personas. El ídolo de la resistencia del tiempo de la guerra advirtió, sin embargo, que él se opone a la existencia de un partido único en Francia porque ello equivaldría a una dictadura.

A la pregunta de un corresponsal de si compartía los puntos de vista de Truman en política internacional, de Gaulle repuso: "Truman expresó la política norteamericana indicando que Estados Unidos ayudará a las democracias, es decir, a los países que permanecerán siendo democracias o que se cambiarán en democracias. Yo prefiero seguir la política tradicional francesa de libertad dentro y fuera de las fronteras, incluyendo las colonias, y dando a las personas el derecho a gobernarse a sí mismas". También declaró de Gaulle su preocupación por el estado de las finanzas francesas, haciendo notar: "Es imposible reorganizar la economía nacional en medio de las luchas partidistas. Se hace necesario que creemos un clima de confianza".

Respecto a la unión francesa, dijo que aun no se había efectuado y que era partidario de que se concediera a Argelia un gobierno autónomo dentro del marco de dicha unión. Recordó cómo Francia, cumpliendo su promesa, había dado la independencia a Siria y al Líbano "pese a la intervención extranjera que causó tanto perjuicio". Interrogado acerca de cual había sido la nación interventora, de Gaulle exclamó: "Gran Bretaña".

EL DOCTOR SUAREZ HA QUEDADO SOLO Y DESAHUCIADO: RENUNCIARON SUS MINISTROS

En una agonizante reunión efectuada en la Casa Gris, entre el gobernador Suárez y sus ministros, se consideró ampliamente la situación política santafesina. De esas deliberaciones, lo único serio que salió de acuerdo a las versiones recogidas es, que los hombres del "ya célebre cuarteto", han elevado su renuncia al gobernador para dejarlo actuar con entera libertad. Ante la inminencia de los hechos que se avecinan y creyendo en la posibilidad de algunas componendas, que los auténticos peronistas, no aceptarán de ninguna manera, los ministros agonizantes, han pedido que se les extendieran las respectivas partidas de eliminación del gabinete.

Frente a tamaña descomposición y a lo tambaleante del caso, el Dr. Suárez, juzgó que estaba pasando por los momentos más difíciles y trágicos de su vida, y que la situación de su gobierno, no podía ser más lamentable e insostenible, porque todo ello, adquiría extrema gravedad, con la posición de los diputados nacionales, que al presentar el proyecto de intervención amplia a la provincia, lo condenaban irremisiblemente a la desaparición del escenario de su actuación "desgobierno".

Nuestra Posición

Consecuentes con nuestros deberes hacia el público a quien servimos lealmente, desde que pudimos comprobar el fracaso del gobierno del doctor Suárez, adoptamos una posición, públicamente confesada como acostumbramos a hacerlo en nuestros actos, máxime si está el interés público en juego. Fuimos decididamente opositores. La persona del Dr. Suárez, de sus ministros, y demás colaboradores, nos es de suyo indiferente.

Quien haya seguido de cerca nuestra campaña, habrá observado como jamás en momento alguno nos apartamos de la ley, limitándonos a ejercitar nuestro derecho de crítica, acerba a veces, como lo merece el mandatario, pero siempre alta y hasta en cierto modo impersonal, en cuanto no atacamos a el Dr. Suárez como particular, si no en lo que atañe a su acción de mandatario.

Cuando los ánimos se serenen y podamos hablar con más claridad, grande ha de ser la sorpresa del mal gobernante al enterarse de que, más de una vez, le hemos evitado situaciones enojosas, recomendando siempre a los ofendidos q' esperen confiadamente que el juego de los mecanismos legales, ha de salvar a la Provincia de esta pesadilla que este desgobierno significa.

Sabemos que un alto funcionario ha dicho que estamos incitando al alzamiento. ¡Miente!, así como suena, ¡miente! Jamás se nos ha ocurrido otra cosa que despertar en nuestro pueblo la confianza en la ley, en los organismos constitucionales y esperar confiadamente en la acción revolucionaria del General Perón.

Si este mal gobierno fuese sacado por medio de una revuelta, se le habría hecho el favor que no merecía: ya que quedaría la duda del juego del factor sorpresa.

Este oficialismo caerá, como debe caer: legalmente con el unánime repudio del pueblo.

Es Refutado un Anuncio de la Junta Peronista Local

Hemos recibido de A.S.O.E.M., entidad que agrupa al personal municipal de esta ciudad, la siguiente información: "La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe (ASOEM) ante el "Comunicado" que en el día de ayer diera a publicidad la Junta Departamental del Partido Peronista, cumple en hacer saber: I) Que la Comisión Directiva de la ASOEM de Santa Fe, perfectamente compenetrada de los fines y propósitos de la entidad, en ningún momento a ejercido presión sobre sus asociados para obligarlos a permanecer inactivos frente a los reiterados requerimientos de inscripción formulado por la Junta Departamental. La ASOEM es una institución gremialista [illegible] y no de carácter político. II) Que el expresado comunicado, [illegible] por personas que se caracterizaron y se caracterizan por su animosidad hacia la ASOEM, es falso y tendencioso, y con él se pretende derivar hacia nuestra entidad la responsabilidad de un fracaso político. III) Que la Comisión Directiva de la ASOEM, [illegible] y de su amplia [illegible], invita públicamente a la Junta Departamental de que se trata, para que de a conocer el o los nombres de los delegados de la Seccional 84, y Distritos Los Mar[illegible], Las Flores y Barranquitas que suministraron la información que recoge el "comunicado", [illegible] para que concrete casos de presión a empleados u obreros municipales, a fin de que se practiquen las investigaciones correspondientes. IV) Que, finalmente, los empleados y obreros municipales peronistas tienen su local en calle San Juan No. 2600, donde funciona la agrupación "Doña María Eva Duarte de Perón", denominada así en homenaje a su Presidenta Honoraria. En dicho local se inscriben voluntariamente los agentes comunales que deseen formar parte de la agrupación". — Dr. Rafael M. Foss, presidente; Edmundo Abraham, secretario general".

Tienen que hablar en inglés en la Policía

A las tantas disposiciones caprichosas del jefe de policía de La Capital, acaba éste de incorporar una más, a la que deberán dar cumplimiento sus secretarios privados. En adelante, estos deberán hablar en inglés, a los efectos de que, cuando la máxima autoridad de esa institución les dé alguna instrucción, tendrán que responder en idioma británico. Se dice que ello obedece a una táctica para despistar a ciertos "oyentes" que se hacen eco de ciertas anomalías e irregularidades...

ENTRO AL PUERTO UN ULTRAMARINO

El trasatlántico argentino Río Teuco, se encuentra en el Puerto de nuestra capital descargando un importante cargamento de rieles para los Ferrocarriles del Estado.

Se trata de uno de los más modernos buques de la Flota Mercante del Estado. Tiene un desplazamiento de 9.000 toneladas y el viaje lo ha realizado desde Amberes, Bélgica, donde fué cargado el material para los ferrocarriles a lo que más arriba nos referimos. Está al mando del capitán señor Manuel García Legref. La tripulación consta de 38 hombres.

Se informa que saldrá sin carga alguna de nuestro Puerto para Rosario donde cargará cereales para Bélgica y Holanda.

—En la zona portuaria hemos obtenido una información según la cual el día 30 entrará al Puerto el ultramarino Belgique con 3.500 toneladas de carga para el comercio de nuestra ciudad.

ALTURA DE LOS RIOS

Informó ayer Telecomunicaciones que la altura de los ríos era la siguiente:

Corrientes 4.97; Ita Ibaté 3.10; Ituzaingó s. a.; Iguazú 14.28; Posadas 3.25; Bermejo 4.74; Formosa 4.72.

Primer Aniversario Hospital Regional para Ferroviarios

Con motivo de celebrarse el próximo domingo 27 del cte. el primer aniversario de la habilitación del Hospital Regional de Santa Fe, se invita a todos los ferroviarios y familiares de esta zona, a los siguientes actos:

10 horas: Entrega por personal del depósito de locomotoras del F.C.S.F. de un aparato Nebulizador donado por los mismos al hospital y cuya entrega se hará en la sede del nosocomio.

12.30 horas: Almuerzo de camaradería ferroviaria, en el Centro Gallego, organizado por la comisión mixta de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad.

El Presidente de la Cámara de Diputados Señor A. Marini fué Expulsado de la Asociación de Obreros del Transporte

ROSARIO, 24. — Conforme estaba anunciada, tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la Asociación de Obreros del Transporte, la que contó con la asistencia de cerca de trescientos de sus miembros. En dicha reunión, que fué presidida por el señor Francisco Pellzier, se consideraron varios asuntos de interés para la marcha de la entidad y también se dió cuenta de las dificultades que existen para conseguir que el gobierno de Santa Fe otorgue las mejoras reclamadas por el citado gremio. Esas dificultades, que se mantienen desde hace más de cinco meses, se atribuyen a maniobras del afiliado y ex presidente de la entidad, Angel Marini, que en la actualidad es presidente de la cámara de diputados provincial.

Diversas acusaciones fueron formuladas y concretadas contra el ex afiliado, hoy legislador que, en este último carácter ha olvidado y conspirado contra los intereses gremiales de sus ex compañeros. En tal oportunidad, el delegado de Santa Fe, señor Silvano Luque, suministró a la asamblea interesantes referencias.

Por último se resolvió su expulsión como afiliado y publicar un manifiesto en el que se concreten los cargos existentes contra él, como así su retrato, manifiesto que, de acuerdo a lo resuelto por unanimidad, será colocado en todas las estaciones de servicio para automóviles de la provincia.

INAUGUROSE HOY EL CONSULTORIO MEDICO EN LA Esc. ALIGHIERI

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar en el local de la Escuela "Dante Alighieri", de la "Societá Unione e Benevolenza Dante Alighieri", la inauguración del consultorio médico para los niños que asisten al establecimiento. En tal oportunidad y en representación de la entidad, hará uso de la palabra el sr. Francisco Cornara, a quien responderá agradeciendo, en nombre del personal docente y del alumnado, la Sra. Sara Ferré de Serres.

Asistirán al acto, las autoridades provinciales, docentes y el jefe del cuerpo médico escolar, asociados de la entidad y padres de los alumnos.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador de la Provincia, quien después de conferenciar con los ministros de Gobierno e Instrucción Pública; de Hacienda y Obras Públicas y de Trabajo y Economía y el Subsecretario de Salud Pública que está a cargo de la cartera, recibió a los senadores de la mayoría con quienes sostuvo una larga entrevista.

LA CARTERA DE SALUD PUBLICA

Por decreto de ayer se ha encargado de la cartera de Salud Pública al Subsecretario. Ello mientras dure la ausencia del titular.

BECA RENOVADA

La beca otorgada por el Poder Ejecutivo a favor del señor Antonio Aragón, de $ 135 mensuales, ha sido renovada por resolución del día de ayer y por todo el corriente año. Se le ha acordado para que pueda continuar los estudios de artes plásticas en la Capital Federal.

DIRECCION DE MARCAS Y SEÑALES

Con motivo del fallecimiento del Jefe de la Oficina de Marcas y Señales, por decreto de ayer se ha encargado del despacho de dicha repartición al auxiliar 6º de la misma, señor Aníbal P. Gervasoni.

ESTATUTOS APROBADOS

Por resolución del Gobierno han sido aprobados los estatutos de Aristagro Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, con domicilio en Sunchales, departamento Castellanos. Se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

Pago de pensiones a la vejez e invalidez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos (ley 2994) procederá al pago de las pensiones correspondientes al mes en curso, en las Comisarías de las Secciones que se indican y de acuerdo al horario siguiente:

Hoy viernes, 25, 8.30 horas, en Alto Verde y Comisaría 5a.

15 horas, en Comisarías de Barranquitas y Santo Tomé.

Sábado 26, 8.30 horas. Seccionales 3a. y 4a.

Lunes 28, 8 horas, en Agencia Santa Fe, (San Jerónimo 1753) a los que pertenezcan a las Seccionales 1a. y 2a., y los que cobran por primera vez.

15 horas, Seccionales 6a. y 7a.

Miércoles 30, 8 horas, en el local de Agencia Santa Fe, a los pensionados que no se hubieren presentado a cobrar en sus respectivas Secciones.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 3.32; crecio 0.01.

Calado máximo admitido del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 26 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 30 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 1o. de mayo: Puerto, 25 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 29 pies 6 pulgadas.

El Movimiento en la Delegación Regional

Concurrió ayer a su despacho el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Florencio Farré Malbet, quien estudió importantes problemas obreros. Atendió después a varias delegaciones obreras que realizaron gestiones.

EL SALARIO DE LOS PORTUARIOS

En la Delegación Regional tendrá lugar esta tarde, a las 19.30 horas la reunión de patrones portuarios y delegados del Sindicato de Obreros Estibadores y Anexos del Puerto y Ante Puerto de Santa Fe. Se cambiarán ideas acerca de las medidas que podrán ser dictadas y aconsejarse a la autoridad competente, a los fines de intensificar el movimiento portuario en Santa Fe con lo cual los patrones podrán hacer frente a los salarios que solicitan en su nuevo pliego de condiciones los obreros portuarios.

JUNTA DE CONCILIACION

En Barrancas, Depto. San Jerónimo, esta mañana, a las 10 horas tendrá lugar la reunión de la Junta de Conciliación que tiene a su cargo las tratativas del pliego de mejoras y aumento de salarios que ha presentado la Sub-Comisión de Trabajadores Arroceros de la primera circunscripción judicial a los patrones arroceros del departamento San Jerónimo.

—En la ciudad de Esperanza continuará la Comisión de salarios y Conciliación el estudio de la tabla de salarios que regirá para los obreros de trabajo a domicilio y obreros sastres de aquella ciudad.

CONVENIO DE LOS METALURGICOS

Los patrones metalúrgicos han sido citados a una reunión que se realizará el día 29 del corriente en la Delegación Regional. Será con la finalidad de que designen los representantes ante la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo la consideración del pliego presentado por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos.

COMISIONES PARITARIAS

Se reunió ayer la Comisión Paritaria de los Mosaistas considerando algunos problemas producidos entre el personal y la firma Macheroni y Cía.

—La Comisión Paritaria de los Vitivinícolas resolvió que la firma Toretta Hermanos proceda a hacer efectivo los días de enfermedad inculpable de los obreros Lassaga y Duimovich.

—Hoy a las 17 horas, continuará sus deliberaciones la Comisión Paritaria de la Industria Láctea a los fines de dejar establecida la interpretación del artículo 5º de la Convención Colectiva de trabajo.

LOS OBREROS SASTRES

Esta noche, a las 22 horas, se reunirá la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo las tratativas del pliego de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Sastres y Afines, de esta ciudad a los patrones del ramo.

La Derogación de la Ley Provincial Nro. 3131

El diputado por Rosario, doctor Emilio González, presentó a la Cámara de que forma parte un proyecto de ley —que hemos publicado oportunamente— solicitando la derogación de la ley provincial No. 3131. En la sesión del día de la fecha el nombrado solicitará que sea tratado sobre tablas. [illegible]

METEOROLOGICAS

Un leve ascenso se registró en la temperatura durante el día de ayer. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 23 grados. La mínima 12 grados. El barómetro marcó 752—50. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 52 por ciento.

EN EL INTERIOR

El servicio Meteorológico Nacional registra sobre el tiempo, para el día de hoy, en la zona del litoral, lo siguiente: bueno, temperatura en moderado ascenso.

Aniversario Hospital Regional Ferroviario

Anoche celebró reunión la comisión mixta de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, que tiene a su cargo la organización de los actos conmemorativos del primer aniversario de la habilitación del hospital regional para ferroviarios, que se realizarán el domingo próximo.

A moción de uno de sus miembros, se resolvió hacer extensiva la invitación entre otros legisladores, al diputado nacional Angel L. Ponce.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

El Vice Gobernador de la Provincia, doctor Pardal, ha citado a los Legisladores para esta tarde a las 16 horas. Deberá realizarse asamblea legislativa a fin de considerar los recientes pedidos de acuerdo del Poder Ejecutivo para magistrados judiciales, Intendentes Municipales y miembros de la Contaduría General de la Provincia.

LAS SESIONES

De conformidad con los días y horarios para sesionar, la Cámara de Diputados está citada para esta tarde a las 17 y esta noche a las 22 horas. Mañana sábado a las 9 horas.

—La Cámara de Senadores está citada también para realizar sesiones esta tarde y esta noche. Antes realizarán sesiones las Comisiones internas para considerar diversos asuntos.

Noticias del Consejo General de Educación

Por tercer día consecutivo ha sesionado ayer el Consejo General de Educación, bajo la presidencia de su titular y asistiendo todos sus integrantes. Al término de la sesión no se han suministrado informaciones sobre lo tratado.

—En la Intervención de la Inspección Gral. de Escuelas atendió el despacho el Interventor, diputado provincial Sr. Emilio C. Parma, quien con sus colaboradores inmediatos estudió diversos asuntos en trámite, atendiendo luego al público.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Desig. Río.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	4.72	Igual	
Bermejo	4.74		0.10
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	14.28		0.44
Posadas	3.25		0.09
Río Paraná Superior			
Corrientes	4.97		0.15
Esquina	4.84		0.01
Río Paraná Medio			
La Paz	3.48		0.02
Pueblo Brugo	3.23	Igual	
Paraná	4.71	0.01	
Río Paraná Inferior			
Diamante	3.30	Igual	
Rosario	4.41	0.03	
San Pedro	2.81	0.01	

Acto a realizarse en el Hospital Reg. para Ferroviarios

El próximo domingo, a las 10 horas, en el Hospital Regional para Ferroviarios, tendrá lugar el acto de la entrega del aparato Nebulizador, donado por el personal del depósito de máquinas Sección Santa Fe del F.C.S.F., con motivo del aniversario de creación de ese nosocomio.

En dicho acto, que contará con la presencia del Director General Mayor Blas Briscoli, harán uso de la palabra, el Director y miembros del cuerpo administrativo. En representación de los donantes lo hará el Sr. Marcos Balestiari.

La Comisión ruega puntual asistencia a todos los ferroviarios para dar mayor brillo al acto.

Informaciones de los Tribunales

JUICIOS EN LO CRIMINAL

Resoluciones de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao:

En el recurso directo interpuesto por Noello Torralvo, en el proceso seguido por el delito de librar cheque sin provisión de fondos, se declaró bien denegado el recurso de apelación.

—En la causa contra Angel Maldana se confirmó el auto que lo declara procesado por el delito de hurto de ganado, artículo 163 inciso 1o. del Código Penal.

—En la causa contra Roque Valeriano Márquez, violación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Bernardo Acevedo, estafa, se confirmó el auto de sobreseimiento.

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

Resoluciones del juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Larlora, secretaría Alberdi:

En el sucesorio Juan Luis Nemo, se declaran herederos a su esposa Haydée Elba Camusso y a su hijo Juan Luis Nemo.

—En el sucesorio Armando Segundo Paredes, se ordenó la inscripción del dominio.

—Se nombró tutora de las menores Elsa y Lucy Bogueiro a Armelia Ferreyra Costa, con facultades de ley.

—En los autos Inés Biscardi de Beltramino, rendición de cuentas, éstas fueron aprobadas.

—En el sucesorio Adela Ravenino de Poggi, se declaran herederos a sus hijas Blanca Nelli o Nelly y María Teresa Poggi Ravenino.

—En el sucesorio F. Eleodoro Dodlan, se hizo lugar a la rectificación solicitada.

Secretaría Pinto

En el sucesorio Josefa Justa Seguí de [illegible]

[illegible]

—Se ordenó la rectificación de la partida de nacimiento de los menores Alberto Domingo y Nilda Asunta Fiszarelli.

—Fué aprobada la sumaria información Ezequiela María Ruiz de Martínez para la rectificación de partida. [illegible]

EL DELEGADO DE QUIMICA

El Doctor Angli Iglesias ante la evidencia que deberá abandonar el cargo en estos próximos días, noticia que recibió con atraso por conducto de sus panegiristas, fué presa de una angustia que por influjo sufrieron también sus adeptos.

Como afirmamos en un comentario anterior, lejos de optar por una salida decorosa, si es que estaba a tiempo, reaccionó a impulso de su pasión: Es así que luego de reponerse del estremecimiento emprendió viaje a la Capital Federal. Mientras tanto los elementos de su custodia se lanzaron a pedir firmas (Otra vez las firmas ....) a los señores profesores, con carácter de urgencia 'para pedir la permanencia en el cargo del Señor Delegado hasta tanto culmine su obra revolucionaria' como se ve la conmoción hizo bajar estrepitosamente las acciones: parece que no le quedan ganas de ser Rector.

En cuanto a la "revolución" del Doctor Angli ya la conoce el pueblo de Santa Fe: Entregar la Casa de estudios a la influencia política "suarista"; numerosas discordias y litigios con profesores de la Casa; desorientación completa en el estudiantado; atropello injurioso a la persona del director Ing. Calvo; someter a humillaciones a estudiantes; creación, con algunos profesores, y algunos estudiantes, de un grupo de choque incondicionalmente a sus órdenes; insubordinación a las autoridades de la Universidad; implantar un plan de estudios en forma inconsulta y sin financiación, en fin existen materias en donde todavía no se han iniciado las clases .... y según parece este Señor no ha terminado su obra "revolucionaria" ....

Pero estamos en condiciones de informar al pueblo santafesino, quien sigue de cerca la "revolución" del Señor Delegado, que en las altas esferas universitarias de la Nación ya se le conoce bien, por supuesto que no ha de ser a través de sus antecedentes científicos, pero sí por su "revolución", y más importante aún es el conocimiento que se tiene en dichas esferas del repudio que el pueblo siente por el Delegado de Química, porque repetimos cambiaron los tiempos, siendo ahora escuchado y respetado pese a los firmantes de la nota y las adhesiones de los comités suaristas y del "dirigente estudiantil" de origen extranjero y pese a todos los viajes a la C. Federal sabemos que el Delegado en cuestión terminará sus funciones en estos días y desgraciadamente en forma por demás indecorosa, como suele ocurrir a los hombres tozudos, pues este Señor todavía no puede comprender que la tormenta que se avecina fué provocada por sus atropellos muy especialmente, de otra manera no se explica su último esfuerzo para permanecer en el cargo.

LOTERIA POPULAR

Ayer se realizó el sorteo semanal resultando favorecido con el premio mayor el poseedor del número:

9.950

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

[illegible]

Renovó autoridades la Sociedad Científica

En la última asamblea anual de la Sociedad Científica Argentina, fué considerada y aprobada la memoria y balance correspondiente al 74o. período administrativo y además se procedió a la renovación de las autoridades directivas de la entidad. La C. D. quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Ing. J. M. Páez; vicepresidente 1o., Ing. Eduardo [illegible] Huergo; vicepresidente 2o., Ing. Carlos A. Lizer y Trelles; secretario de actas, Ing. Enrique G. Clausen; secret. de actas correspondiente, Dr. Carlos A. Bertomeau; Tesorero, Ing. Edmundo Parodi; Bibliotecario, Ing. Ferruccio A. [illegible]dano; vocales, Dr. R. Armando Marotta, Ing. Emilio Rebuelto, Dr. Jorge Magnin, Agr. Antonio M. Saralegui, Brigadier Mayor Bartolomé de la Colina, Cap. de Frag. Teodoro Caillet Bois, Dr. Reinaldo Vanossi, Ing. Simón Delpech, Ing. José S. Gandolfo.

Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe

Con el propósito de lograr una solución a las dificultades creadas al vecindario de Villa Guadalupe, en lo que respecta al transporte de pasajeros; la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, ha dirigido una nota al presidente de la Dirección de Obras Públicas, para que se autorice el ensanche de la Avenida Costanera, dado, que la entidad tiene conocimiento de que han sido expropiados en su casi totalidad los terrenos y edificios necesarios para el trazado de la misma, por cuya razón consideran como indispensable librar la cuanto antes al servicio público.

Asimismo, y relacionado con dicha nota, la entidad, se ha dirigido a las autoridades municipales solicitando la modificación del recorrido de la línea de ómnibus "D" para que los coches, circulen desde su punto habitual de salida de Javier de La Rosa e Italia, siguiendo por la Avenida Costanera hasta calle 17 de Octubre y por ésta hasta Avda. Gral. Paz, prosiguiendo luego su recorrido normal hacia la zona céntrica de nuestra ciudad. La variante que se pide en el recorrido, reemplazaría en forma eficaz al servicio que hace poco tiempo fuera suprimido y a la vez beneficiaría a un gran núcleo de población carente de ese servicio de transporte urbano.

LA C. G. T. INVITA A TODOS LOS GREMIOS

La Confederación Gral. del Trabajo invita, por medio de estas líneas, a todos los gremios adheridos y autónomos de nuestra ciudad, a la reunión a realizarse hoy a las 21 horas, en el local de calle San Lorenzo Nº 4198, a fin de cambiar ideas con respecto a la mejor forma de conmemorar el día 1o. de Mayo, fecha de los trabajadores.



El Orden

Necesidad de Agilizar la Aplicación de la Justicia

La lentitud, característica en nuestra provincia sobre todo, de la administración de justicia, continúa inalterable, no obstante los vientos renovadores que, en todos los órdenes de la convivencia ciudadana, han venido soplando intensamente, en estos últimos tiempos, de un extremo a otro del país.

La modalidad que la determina parece crónica, y es indudable que si se la deja librada a su propia suerte costará eliminarla, que es lo que se impone, a fin de que los procedimientos se ajusten rigurosamente a los términos establecidos.

Ante las protestas del público, que con las demoras, a veces desconcertantes, es el que sufre las consecuencias, se contesta que todo se debe a la exiguidad de elementos para satisfacer los trámites indispensables, aunque, por lo común tales protestas no reciban más contestación que el silencio, como si administrar justicia fuera un favor y no una obligación fundamental que, por su propia naturaleza, debe cumplirse sin pérdida de tiempo, por cuanto su misión es mantener el equilibrio en las relaciones sociales, a fin de que en las mismas se conserve la armonía, propósito que sólo se logra dando a cada uno lo que legítimamente le corresponde, que es en lo que, precisamente, consiste la justicia.

No desconocemos que existe en determinados sectores escasez de elementos, pero achacar a tal deficiencia el malestar general que se comprueba en todo lo largo de esta administración, aun allí en donde los citados elementos superabundan, no es correcto, desde que es evidente una señalada dejadez por parte de los encargados de cumplimentar cuanto concierne a esa rama del poder público.

Con el fin de ver de donde puede partir una vitalización que agilice todo nuestro mecanismo judicial, no está de más tener presente lo que en el Plan Quinquenal se dice en la introducción al capítulo relacionado con la justicia, y que es como sigue: "La independencia del Poder Judicial es requisito indispensable para la prosperidad de las naciones; pero la justicia, además de independiente, ha de ser eficaz, y no puede ser eficaz si sus conceptos no marchan al compás del sentimiento público. La justicia en sus doctrinas ha de ser dinámica y no estática. El respeto al orden jurídico y al Poder Judicial no son incompatibles con la legislación que el gobierno promoverá para agilizar la actuación de los Tribunales. Habrá de asegurarse también mediante principios legales basados en razonables fundamentos objetivos, que los magistrados a quienes se ha encomendado la augusta función de juzgar, reúnan la plena idoneidad moral, física e intelectual que exige tan delicada tarea".

Tal es el propósito. Falta que el mismo se traduzca a la práctica, y esto debe hacerse bajo una visión de conjunto, ya que la administración de justicia no es algo completamente desvinculado de los demás poderes y sus dependencias. Nos expresamos en este sentido, por cuanto en el propósito de agilización de la justicia se han creado los Tribunales de Trabajo, institución que viene a llenar un gran vacío, pero que, en el desempeño de su misión, aparece trabada por actuaciones que tienen que realizarse fuera de ella y que, al no finiquitarse éstas en el plazo requerido, amenguan la agilidad que debe caracterizar dichos Tribunales, afectándolos con la pesadez que se ha querido desterrar al crearlos.

De acuerdo con una información que tenemos a la vista, ha sido elevada al presidente de la Cámara de los mencionados Tribunales del Trabajo, una nota por la cual se sugiere la conveniencia de que dicho tribunal intervenga ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a fin de que la misma active la remisión de los expedientes que los jueces solicitan por oficio a ésta.

Por el significado que en nuestro tema tiene esa nota, nos explayaremos algo más sobre la misma, la cual tras de recordar el carácter sumario del nuevo fuero del trabajo, expone que las finalidades perseguidas con la creación del mismo se han desnaturalizado en la mayoría de los juicios que se tramitan ante esos tribunales por cuanto la susodicha Secretaría dilata, dice la nota, por espacio de meses y meses la remisión de las actuaciones administrativas que se le requieren, alcanzando a veces hasta un año. Observa seguidamente que tal demora es tanto más lamentable si se tiene en cuenta que el mencionado organismo es el que con mayor empeño debiera colaborar en la eficacia de la función encomendada a los tribunales del trabajo. Para remediar tal situación, se agrega, conviene que se promueva en la dependencia estatal una ajustada reglamentación interna que facilite el envío inmediato de los expedientes administrativos solicitados como medida de prueba.

No importan estas referencias una crítica por nuestra cuenta a aquel gigantesco cuanto complicado organismo estatal, cuya eficiencia es trascendental en la vida de la Nación. Sólo queremos destacar cómo, sin pretenderlo, por cierto, se interfiere el cometido de agilidad que se le ha asignado a una creación que se creyó, como efectivamente lo es, del todo necesaria para la consecución de la justicia rápida. De ahí que cuanto se intente en el rejuvenecimiento de nuestra administración de justicia, además de proveer la de los elementos indispensables, juzgados y jueces, deba contemplar cuanto pueda influir sobre la misma, a fin de que su aplicación satisfaga todas las exigencias de la sociedad y se ponga término, de una vez, a esa desconcertante lentitud que tantos perjuicios acarrea a la población, la cual se estremece cuando tiene que acudir a los tribunales en demanda de justicia, porque sabe el martirio por que tiene que pasar ante que ésta se pronuncie, por más que las leyes vigentes establezcan términos precisos que, en la práctica, que es donde está todo el mal, en ningún caso se cumplen, desvirtuándose, con harta frecuencia, la eficacia que, en principio, se atribuye como principal cualidad, a la administración de justicia.





Resulta Arriesgado Hacer las Cuentas sin el Hotelero

Planteada, en forma irreductible, la intervención, como la única solución decorosa en el vergonzoso desquicio material y moral en que ha caído la provincia, en virtud de la inconsecuencia e ineptitud del Dr. Suárez, ya nada que daría que decir, sino esperar lo que inevitablemente ha de producirse.

Pero como en todo período agónico se suele delirar, no está de más que mientras se avecina el plazo fatal, veamos cómo desvarían quienes recién ahora se están dando cuenta de que no se puede jugar impunemente, como ellos han jugado, con los intereses y sentimientos del pueblo.

Apenas regresados de la metrópoli el Dr. Suárez y los usufructuarios de la situación por él creada, esfuérzanse éstos, por cuenta propia y de aquél, en hacer circular las más distintas versiones, convergentes todas en salvar la ropa, qué es lo único que de veras les apremia. Y así, después de decir que el gobernador ha "dejado en la Capital Federal jirones de energías y esperanzas" — en esto estamos de perfecto acuerdo—, afirman que "se realizaría una amplia reorganización entre los actuales y altos funcionarios", "renunciando los cuatro ministros, para facilitar soluciones".

Todo eso sale de los resquicios de la Casa Gris, y como las masas ciudadanas nada quieren saber ya con los que allí detentan, actualmente, el poder, por haberse alejado de ellos, después de haberlos repudiado, resulta que aquellos ilusos están haciendo las cuentas sin el hotelero.

En efecto, el pueblo que ha visto hasta dónde la deslealtad ha conducido a quien no supo hacer honor al compromiso solemnemente empeñado, ya no admite arreglos de ninguna especie. Ha pedido lisa y llanamente el desalojo de todas las posiciones mal habidas y peor desempeñadas, para proveerlas de acuerdo con los principios de la revolución, que son muy distintos de los que invoca el Dr. Suárez en su delirio, el que le hace decir que la condición "sine qua non" para esos "arreglos", que él mismo propone, es que se "respete su jerarquía", olvidándose que para tener derecho a la "jerarquía" material, que es a la que se refiere y a la que parece haberle tomado gusto, es indispensable tener, primero, jerarquía moral, que es la que en este caso brilla por su ausencia. Quien premeditadamente, entregó, a raíz de haber jurado respetarlo y hacerlo cumplir, el triunfo del 24 de febrero, a los elementos oligárquicos representados en los ministros que designó, o se dejó designar, no puede hablar de jerarquía moral. Y menos puede hablar de ella quien, engreído y contumaz ante las oportunas admoniciones, siente, hoy, pesar sobre su conciencia la tremenda responsabilidad de haber subvertido nuestro régimen democrático, provocando la desorganización total de la administración pública, convertida ya en un campo propicio para que en ella puedan cometerse a mansalva las más repudiables extralimitaciones.

¡Qué pobre concepto debe tener formado este gobernante, de la jerarquía!...

Pero, ¿para qué insistir? Son desvaríos propios de las circunstancias.

Todo ha terminado. Sus mismos defensores lo dicen claramente: El doctor Suárez ha "dejado en la Capital Federal jirones de energías y esperanzas". Y aquí ha llegado, maltrecho y sin ilusiones, para esperar, en un tristísimo ocaso, el último acto de su drama que será fulmíneo y que arrasará con todo ese matezal impuro poblado de alimañas, que surgió al margen de la condenable cobardía cívica de un hombre que, habiéndolo podido ser todo en es la provincia noble y generosa, cae abrumado por el vituperio general, al que se ha hecho acreedor por su inconducta como caballero y como gobernante.

Situación que Atenta Contra la Salud del Personal de Vigilancia en un Policlínico

Fallas de organización, proveniente de la incompetencia de quienes asumen la responsabilidad de distribuir los servicios de vigilancia a cargo de personal de los cuerpos policiales en los hospitales, hace que subsista, desde hace largo tiempo, una situación anómala en perjuicio de la salud de humildes servidores del Estado.

Nos referimos a la delicada situación creada al personal del cuerpo de bomberos que tiene asignado servicios de vigilancia en el Policlínico Iturraspe, y en modo especial a aquellos que deben permanecer haciendo guardia en una casilla situada a escasos metros de uno de los pabellones donde están alojados enfermos infecciosos en avanzado estado. La proximidad de ese pabellón, cerca del cual se están realizando construcciones de nuevas dependencias, representa un inminente peligro para los beneméritos que, a más de afectárseles con recargo de servicios que resienten su rendimiento, se les expone a fáciles contaminaciones ya que, las causas apuntadas, lo suponen así propicias.



La casilla que se ve a la derecha es donde debe permanecer guarecido el soldado del Cuerpo de Bomberos que está de vigilancia en el Policlínico Iturraspe, cerca del pabellón de los enfermos infecto—contagiosos

Estimamos que, velando por la inapreciable salud de esos humildes servidores, que en ocasiones han sufrido hasta el agravio de un jefe de policía arbitrario como el actual titular, de quien dependen, cuando en público se los ha requisado para comprobar si respetaban o desacataban la disposición de no llevar trozos de galletas a sus casas cuando dan término a su tarea diaria, ese mismo funcionario debería disponer que el personal a que nos referimos sea ubicado, en servicio de guardia, en una dependencia más apropiada a esos fines y que no se halle en las condiciones de fácil contaminación que ofrece la actual, una vulgar casilla, según se nota en la nota gráfica adjunta. Subsanada esa grave deficiencia, el personal afectado por esa delicada situación cumplirá su labor, con menos riesgo y sin la aprensión natural a que se vé sometido actualmente por las causas precitadas.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

LOS INSPECTORES DEL C. DE EDUCACION

"Sr. Director de "EL ORDEN". De mi consideración: En el número del viernes pasado leí en su diario un pedido de la Asociación del Magisterio, — que pudo ser sugerido por parte interesada, — en el sentido de que se permitiera al Cuerpo de Inspectores seguir actuando mientras se realiza la investigación ordenada y que fuera sugerida por las Cámaras Legislativas.

"Si se accediera a ese pedido fracasaría la investigación, lamentablemente, pues no sé qué maestro va a presentar cargos, sabiendo que tiene que ser juzgado por los mismos a quiénes acuse. ¡Es bien conocida ya la persecución que se puede realizar desde el cargo de inspector, cuando no se actúa con criterio ecuánime!

"Mi opinión, que creo es la justa, es que se debe suspender a los imputados hasta que se dé término a la investigación. La seriedad de los legisladores que solicitaron esa intervención y la correspondiente investigación de las actuaciones del Inspector General e inspectores, no permite dudar de las intenciones que les ha movido al pedirla.

"La ley de estabilidad y escalafón Nº 2.951 en la que los que se consideran reos pretenden escudarse, de nada ha servido al maestro sano, para hacer valer sus derechos. Hubo siempre una salida para violarla, hasta eliminar al "quejoso". Para muestra citaré un caso, consumado contra una ex-inspectora que dejó de pertenecer al cuerpo "por andar con el paso cambiado".

"Además de inspectora, la aludida era Presidenta de la Asociación del Magisterio Católico y tenía el título de procuradora titular. Persona de sana moral y firmes principios, desentona con la mayoría del cuerpo de inspectores. Aprovechándose un instante propicio, se la rebajó de categoría, llevándola a directora y poco después se encontró motivo para sumariarla, ante la publicación que hizo del acta sobre los resultados de un concurso, por resolución de la Asociación cuya presidencia ejercía.

"De nada le valió pretender defenderse. No se le permitió patrocinio de letrado, ni defensa de ningún género. Por mediación de un subsecretario de Gobierno se paralizó el sumario que se ordenara en su contra, pero a condición de que pidiera su jubilación por retiro. ¿Se quiere algo más ignominioso?

"Lo que ocurrió es que los resultados de ese concurso se hicieron quemar, porque no salían a gusto de Inspección General y el acta respectiva, que fuera publicada, ponía de manifiesto la arbitrariedad, por lo que quien la dió a publicidad se "rebelaba" contra el Cuerpo.

"Como este hay numerosos casos de sumarios injustos. Que busque la Comisión investigadora y los encontrará.

"Agradezco la atención del señor Director, saludándole atte.

UNA MAESTRA".

Organización Femenina de Asist. Social Directa "Cnel. Juan D. Perón"

Mañana sábado, a las 17 horas, se realizará una reunión de la Comisión Directiva de la entidad mencionada en el título, en la que se tratarán asuntos relacionados con el costurero recientemente inaugurado en Alto Verde. Asimismo se considerará todo lo relativo al festival que se ofrecerá el próximo 25 de mayo a los niños pobres de su zona de influencia, para lo cual ya se han realizado diversos trámites para el mejor éxito del mismo. Por ser asuntos de importancia los que se deben tratar en la reunión de referencia, la Presidenta de la Organización ruega puntual asistencia.

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Las autoridades del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, que integraban la Unión Sindical del mismo gremio, han convocado a los asociados a la asambea general extraordinaria que se efectuará el 28 del actual a las 18 horas en el local de calle Mendoza 3354, para considerar importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad

DESVIACION EN LA CONDUCTA DEL JEFE DE POLICIA

Los frecuentes sentimientos de la impunidad en que quedan los abusos y desviaciones en que incurre el jefe de Policía de La Capital y que sirve al mismo como estímulo o tentación para la repetición de claros hechos análogos, dicen bien a las claras de la necesidad de dictar normas y hacerlas efectivas acerca de la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Esa medida resulta indispensable, a fin de rodear de decoro y de las máximas garantías el desempeño de los cargos de la administración oficial, en modo especial cuando se trate de los de mayor jerarquía.

Y decimos esto ante nuevas comprobaciones que se vienen haciendo con respecto a la actuación deficiente e inconveniente realizada por el citado jefe, muchos de cuyos aspectos ha merecido nuestra atención para comentarios desde nuestras columnas y tener al tanto de ellos a la opinión pública, que es el mejor juez para juzgar los actos de quienes asumen cargos de responsabilidad ante la sociedad.

Vamos hoy a ocuparnos de un nuevo caso de irregularidades cometido en el Departamento Central de Policía, a través del cual podrá advertirse la deshonestidad de procedimiento y la presunta violación a los deberes por parte del citado funcionario.

No hace mucho, entre otras anomalías, se ha cometido una enormidad al hacer entrega de una cédula de identidad que lleva el No. 143894 a una mujer de dudosa moralidad, de nacionalidad extranjera, cuyo prontuario figura con el No. 86425. El expendio de ese documento se ha hecho sin haberse exigido la documentación que acredita haber cumplido la interesada los trámites respectivos ante la Dirección Nacional de Inmigración, organismo ante el cual también tiene que llenar diligencias la policía local, antes de activar un expediente de esa naturaleza. De ese modo la propia autoridad policial aparece complicándose en un caso de flagrante infracción a las normas nacionales establecidas a esos casos; y ello cobra mayor gravedad si se tiene en cuenta que la persona interesada procuraba la obtención de dicha cédula a los efectos de poder dedicarse a sus actividades en un dancing nocturno.

Contrasta ese proceder con el desmedido celo que las mismas autoridades evidencian para con los ancianos que gestionan su documentación por exigírselo la Caja de Asistencia Social a la Vejez, etc., donde tramitan su pensión. Queda así demostrado que, lejos de ajustarse a las normas y decretos en vigencia, el jefe de policía sigue reemplazándolas con medidas caprichosas, inconsultas y poco edificantes para las funciones específicas que emanan de su cargo, lo que viene a corroborar cuanto hemos venido diciendo sobre el particular.

Los Reemplazos en los Institutos Secundarios

De conformidad a lo que establece la reglamentación respectiva en las escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación, es norma obligatoria, reemplazar al maestro que falta al dictado de sus clases, por cualquier razón que sea, a fin de que el grado no quede abandonado y no se resienta la enseñanza. Tan estricto es el cumplimiento de tales disposiciones, que aún en el caso de que los maestros se vean en la necesidad de solicitar permiso por dos horas, de las cuatro que dictan diariamente, deben solicitar el servicio de un reemplazante. Tal situación se justifica, puesto, que observando en toda su extensión las reglamentaciones vigentes, es como se podrán completar los programas de estudios dentro del período comprendido en el curso lectivo.

En cambio, en algunos institutos secundarios que funcionan en nuestra capital, cuando el profesor titular no concurre a dictar su cátedra, por cualquier razón e impedimento, no es reemplazado, quedando por esa circunstancia, modificado el horario de clases, y haciéndose el traslado de esa hora a otro profesor, de distinta asignatura. De hecho, la clase que debía dictar el profesor ausente, sólo es dictada, en otra oportunidad, con la consiguiente pérdida de tiempo y retraso del programa.

Sabemos que ya a esta altura del año, tales anormalidades en los institutos precitados, se vienen registrando con suma frecuencia, sin que hasta el presente, las autoridades directivas de esos establecimientos adopten una medida prudente para evitar la repetición de esos hechos. Aparte de ello, debemos recordar, que en el año anterior, se registraron anormalidades de esa naturaleza, en forma reiterada, con el natural perjuicio para la enseñanza de las distintas materias, dificultando y retrasando la labor de los estudiantes.

Entendemos, que así como en las escuelas primarias, se cuida con tanto celo este aspecto de la enseñanza, no hay razón alguna, para que justamente, en los institutos secundarios, se produzcan tales anormalidades, que sólo van en perjuicio directo de numerosos alumnos y ocasionan sensibles trastornos para el cumplimiento integral de los planes de estudios, por cuya razón, al no dictarse de una manera normal las clases, al fin del curso escolar se realizan estudios precipitados o acelerados, con los cuales los estudiantes, completan en forma deficiente el aprendizaje de las distintas asignaturas.

Esperemos que en beneficio de la enseñanza secundaria, las autoridades de los institutos de referencia, procedan de inmediato a normalizar la mala situación imperante, que ocasiona entorpecimientos generales a los estudiantes.

Realizó Reunión la Asoc. del Magisterio Católico

En la última reunión realizada por la Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio Católico, que fué presidida por la titular señorita Elia Giménez Funes y actuando de secretario el Sr. Maximiliano Diez Balderas, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Teniendo conocimiento, de que hasta la fecha, el P. E. no ha dictado, según se había resuelto oportunamente, el decreto dejando sin efecto la parte pertinente de otro anterior por el que se dejaban cesantes por motivos de jubilación, entre otros docentes, al señor Domino Piccolo, Director de la escuela No. 19 de esta ciudad, docente que según se demostró posteriormente, no había llenado los requisitos indispensables para acogerse a los beneficios jubilatorios, dirigirse por nota al señor subsecretario de Instrucción Pública, solicitándole disponga lo pertinente a los fines de regularizar cuanto antes esta situación.

—Contestar a la Srta. Emilia González Echenique, manifestándole, que se han recibido los datos que oportunamente se recabaran del H. Consejo de Educación, referentes a la situación en que se halla frente al decreto del P. E. dejándola cesante por motivos de jubilación.

—Designar una comisión que se abocará a la tarea de allegar fondos para la entidad, la que estará integrada por las Srtas. Lucía Zanuzzini, Delia Aldea, María Angélica Moreno, Judith de Cánaves y Fanny de Bourquin.

—Despachar favorablemente el pedido formulado por las profesoras de música y labores en el sentido de que se les permita designar una maestra por cada especialidad, las que en calidad de delegadas y con mandato que durará un año, llevarán al seno de la Asociación, todas las sugestiones y reclamos del gremio que representan.

—Tomar nota y agradecer a las Sras. S. Ferré de Serres y Elida Moyano de Giménez las sugerencias que hacen llegar, alusivas a la contabilidad de la institución.

—Invitar a todos los afiliados a la sexta asamblea de la Acción Católica de Mujeres, que se efectuará en esta ciudad dentro de breves días.

—Agradecer la valiosa donación, que con destino al Hogar del Maestro efectuó en Asesor Monseñor Samuel Santa Cruz.

—Elevar al H. Consejo de Educación las solicitudes presentadas por la Sra. Inés P. de Lima Páez, Pta. de la Filial de Villa Ana y la Srta. Judie Galibert, de la misma localidad.

—Enviar nota de felicitación al Excmo. Sr. Presidente de la República, con motivo de haberse convertido en ley, el proyecto sobre enseñanza religiosa en las escuelas. Hacer lo propio con la Sra. esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte de Perón, por la destacada actuación que sobre el mismo asunto, le cupo.

—Dar entrada a los fondos provenientes de las siguientes localidades: Villa Ana, San Pereyra y San Cristóbal.

La Práctica del Turismo

Las condiciones físicas de nuestro país, permiten que la práctica del turismo, tenga características especiales y que, en todas las épocas del año, la corriente de numerosos núcleos de población, hallen las facilidades del turismo, en las distintas zonas de la República, que ofrecen perspectivas panorámicas y bellezas dignas de ser admiradas.

Si ya es tradición, que el turismo encuentre entre nosotros únicamente, durante la estación veraniega, el mayor apoyo y adhesión de los habitantes, habrá que despertar un entusiasmo constante para que en todas las épocas del año, la práctica del mismo, se generalice y que los lugares destinados al efecto sean accesibles a un mayor número de pobladores.

Destruído ya el concepto de que el turismo, era sólo un privilegio para las clases adineradas, por las medidas que acaba de adoptar la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, que organiza y auspicia jiras económicas para los obreros y empleados que trabajan en las distintas industrias, sólo falta ahora que tales franquicias tengan un carácter permanente y que sus beneficios lleguen a grandes sectores de las organizaciones obreras de la República.

Una de las condiciones esenciales para que el turismo esté al alcance del pueblo en todas las épocas del año, es la de fomentar el verdadero turismo, sobre bases económicas y acondicionado al establecimiento de hoteles que permitan el alojamiento cómodo y barato, al igual, que habilitando los medios de transportes rápidos y suficientes. Concretadas esas aspiraciones, pronto se verá como la acción de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, adquiere eficacia y los beneficios cobran la debida amplitud.

Para que el turismo, sea una realidad permanente, debe asimismo destruirse el concepto tan arraigado entre nosotros, que, únicamente en la estación veraniega, debe practicárselo. Frente a ese error, que se puede anular con elocuentes verdades, como son las bellezas que se hallan dispersas en nuestro territorio debe esperarse, que tanto el gobierno nacional, como los gobiernos provinciales, aunen ideas al respecto, para que de esa manera se coordine la labor a realizar en beneficio de los sectores más humildes, que han estado postergado dentro de la realidad turística nacional.

En la A. Femenina de Profesionales Habrá Una Reunión Mañana

La C. D. de la Asociación Femenina de Profesionales, comunica a sus asociadas que mañana a las 17, en la sede de calle Rioja No. 2361, tendrá lugar la reunión general de estudios y comentarios al Código Usual de Malinas, cuyos relatores serán las profesoras Teresa Balarino de Coronel y Blanca Rosa Peña.

Previamente, a las 16 se realizará una reunión de la C. D. y de las subcomisiones pro Universidad Popular y pro biblioteca por lo cual se ruega puntual asistencia.

¡Lechuza... Cruz Diablo!...



Y todo el mundo decía
que eras, José María,
lechuza de mal agüero...
¡No me mires, lechuzón!
¡Adiós esperanza mía...
me anuncia la intervención!...